

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 17** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación de una línea subterránea a 20 kV, a instalar en la calle Mirador de la Reina, sin número, del término municipal de Madrid, solicitada por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación de una línea a 20 kV, cuyas características son las siguientes:

2012P132

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En la calle Mirador de la Reina, sin número, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
  - Instalación de una línea subterránea: (2012P132-ILE6922), de simple circuito, a 20 kV de tensión, de 6.825 metros de longitud, con conductor HEPRZ-1, 12/20 kV, de 400 milímetros cuadrados, en aluminio, con origen en ST “Mirasierra”, coordenadas UTM: X = 439285 e Y = 4482678, y final en CR “Agua y Suelo”, coordenadas UTM: X = 438209 e Y = 4485937.
- e) Presupuesto total: 1.349.436,39 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F4, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 5 de octubre de 2012.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS  
 PROYECTO DE LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN 20KV ENTRE ST. MIRASIERRA PM (3310-T) Y CR. AGUA Y SUELO (29190991). MADRID

Nº FINCA	PROPIETARIO/TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	DATOS CATASTRALES						AFECCIÓN LÍNEA				
			REFERENCIA CATASTRAL	POL.	PARC.	NATURALEZA	PARAJE	LONG. (m)	ANCHO (m)	SUBTERRÁNEA		SERVID. DE PASO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
										ARQUETAS Nº	M²		
16	(HEREDEROS DE) ISABELO FELICIANO LOPEZ MONTERO	MADRID	28900A020000720000KW	20	72	AGRARIO	LAS DOS HERMANAS	12	1,20	—	14	36 (Por aproximación)	
17	JOSE VELA DE PRADO (Y OTROS)	MADRID	28900A020000730000KA	20	73	AGRARIO	LAS DOS HERMANAS	37	1,20	—	44	111 (Por aproximación)	
18	JOSE VELA DE PRADO (Y OTROS)	MADRID	28900A020000740000KB	20	74	AGRARIO	VALDESCARO	65	1,20	—	78	195 (Por aproximación)	
19	JULIAN MONTES DE FEDERICO (Y MARIA)	MADRID	28900A020000750000KY	20	75	AGRARIO	VALDESCARO	156	1,20	—	187	468 (Por aproximación)	
20	FRONTAL XXI, S.L.	MADRID	28900A020000760000KG	20	76	AGRARIO	VALDESCARO	70	1,20	—	84	210 (Por aproximación)	
27	EULOGIA FERNANDEZ LOPEZ	MADRID	28900A015001510000KW	15	151	AGRARIO	MONTE VIEJO	14	1,20	—	17	42	
	LUIS MANUEL PITA RODRIGO (5% PROPIEDAD)												
	FERNANDA RODRIGO LOPEZ (80 % PROPIEDAD)												
	Mª DEL PILAR PITA RODRIGO (5% PROPIEDAD)												
28	JOSE ANGEL PITA RODRIGO (5% PROPIEDAD)	MADRID	28900A015001520000KA	15	152	AGRARIO	MONTE VIEJO	72	1,20	—	86	216	
	GUILLERMO PITA MACPHERSON (1,67% PROPIEDAD)												
	JUANI. PITA MACPHERSON (1,67% PROPIEDAD)												
	MARTA PITA MACPHERSON (1,66% PROPIEDAD)												
29	SANGOYO INVERSIONES, S.L.	MADRID	28900A015001530000KB	15	153	AGRARIO	MONTE VIEJO	62	1,20	—	74	186	
30	ANGEL FERNANDEZ RODRIGO	MADRID	28900A015001540000KY	15	154	AGRARIO	MONTE VIEJO	118	1,20	—	142	354	
31	JOSE BANUS MASDEU	MADRID	28900A015001560000KQ	15	156	AGRARIO	MONTE VIEJO	77	1,20	—	92	231	
	ALICIA BAENA CAMARERO (20% PROPIEDAD)												
	VICENTE BAENA CAMARERO (20% PROPIEDAD)												
	MANUEL BAENA CAMARERO (20% PROPIEDAD)												
	PASCUAL BAENA CAMARERO (20% PROPIEDAD)												
32	ANTONIO MUNICIO BAENA (3,34% PROPIEDAD)	MADRID	28900A015001590000KT	15	159	AGRARIO	MONTE VIEJO	161	1,20	—	193	483	
	JESUS MUNICIO BAENA (3,34% PROPIEDAD)												
	FRANCISCO JAVIER MUNICIO BAENA (3,33% PROPIEDAD)												
	Mª DOLORES MUNICIO BAENA (3,33% PROPIEDAD)												
	JORGE MUNICIO BAENA (3,33% PROPIEDAD)												
33	(HEREDEROS DE) CONCEPCION MONTERO GUINIALES	MADRID	28900A015001600000KP	15	160	AGRARIO	MONTE VIEJO	10	1,20	—	12	30 (Por aproximación)	
37	ROSA CRESPO GONZALEZ	MADRID	28900A021000750000KZ	21	75	AGRARIO	MONTE VIEJO	10	1,20	—	12	30 (Por aproximación)	
38	FERNANDO SAA ESTEBAN (50% PROPIEDAD)	MADRID	28900A021000770000KH	21	77	AGRARIO	MONTE VIEJO	63	1,20	—	76	189	
	FERNANDA SAA ANTONIO (50% PROPIEDAD)												
39	DIONISIA RODRIGO CRESPO	MADRID	28900A021000780000KW	21	78	AGRARIO	MONTE VIEJO	107	1,20	—	128	321	

(02/8.339/12)

